



**Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales**

**ASOCIACIÓN DE DAÑO
CEREBRAL DE NAVARRA**

Mayo 2024

ELIZALDE
Audidores, S.L.P.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-1749

Edificio Los Acebos, Oficina 16
Polígono Agustinos, Calle B - 31013 PAMPLONA

Teléfono +34 948 24 93 58 - Fax +34 948 24 93 62
E-mail: central@elizaldeasesores.com
www.elizaldeasesores.com



ELIZALDE
Audidores, S.L.P.

Edificio Los Acebos, Oficina 16
Pol. Agustinos, Calle B
31013 PAMPLONA
Tel. +34 948 24 93 58
Fax +34 948 24 93 62
central@elizaldeasesores.com
www.elizaldeasesores.com

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

**A la Asamblea General de ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA
(ADACEN), por encargo de la Junta Directiva**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ADACEN, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Inscrita en el Registro Mercantil de Navarra en el tomo 1197, folio 111, hoja NA-23935, inscripción 1ª - C.I.F. B31876725.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, con el nº S1749.

Inscrita en el Registro General de Sociedades de Auditoría, del Registro General de Auditores (REGA), del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulados Mercantiles y Empresariales, con el nº 389.



ELIZALDE

Auditores, S.L.P.

Según los hechos y las circunstancias de la Sociedad y de la auditoría, hemos determinado que no hay aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar debido a que no han requerido atención significativa.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Asociación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 3 y 4, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Pamplona, a 7 de mayo de 2024



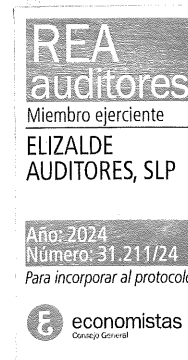
FERMIN ELIZALDE FERNÁNDEZ.

Socio Auditor –ROAC 15524-

Elizalde Auditores, S.L.P.

ROAC: S1749

Pol. Agustinos, C/b, Edificio Los Acebos, Oficina 16
31013 Pamplona (Navarra)





ELIZALDE

Auditores, S.L.P.

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Patronos, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.





ELIZALDE

Auditores, S.L.P.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con la Junta de Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

**Cuentas Anuales abreviadas
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**



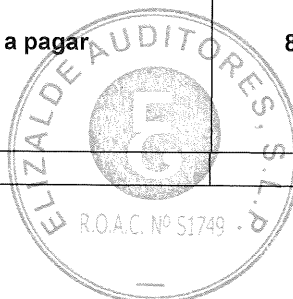
ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.825.552	1.905.452
I. Inmovilizado intangible	5	243	330
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0	0
III. Inmovilizado material	5	1.825.099	1.886.454
IV. Inversiones inmobiliarias		0	0
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a LP		0	0
VI. Inversiones financieras a LP	7	210	210
VII. Activos por impuesto diferido		0	18.457
B) ACTIVO CORRIENTE		1.263.157	1.400.017
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
II. Existencias		0	56
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	41.230	48.188
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	513.109	269.406
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a CP		0	0
VI. Inversiones financieras a CP	7	778	912
VII. Periodificaciones a CP		6.809	6.412
VIII. Efectivo y otros activos líquidos		701.232	1.075.045
TOTAL ACTIVO (A+B)		3.088.709	3.305.470

PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
A) PATRIMONIO NETO		2.981.760	3.040.705
A-1) Fondos propios		2.158.326	2.158.326
I. Fondo social	11	2.158.326	2.219.837
II. Reservas		0	0
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0	0
IV. Excedente del ejercicio	11	-110.670	-61.512
A-2) Ajustes por cambios de valor		0	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	823.434	882.380
B) PASIVO NO CORRIENTE		0	0
I. Provisiones a largo plazo		0	0
II. Deudas a largo plazo	8	0	0
1. Deudas con entidades de crédito		0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0	0
3. Otras deudas a LP		0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0	0
IV. Pasivos por impuesto diferido		0	0
V. Periodificaciones a largo plazo		0	0
C) PASIVO CORRIENTE		217.619	264.764
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
II. Provisiones a corto plazo	17.c)	0	0
III. Deudas a corto plazo	8	2.239	3.046
1. Deudas con entidades de crédito		2.239	34.387
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0	0
3. Otras deudas a CP		0	0
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
V. Beneficiario acreedores		0	0
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	215.380	261.718
1. Proveedores		426	104.981
2. Otros acreedores		214.954	156.738
VII. Periodificaciones a CP		0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.088.709	3.305.470



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

	Nota memoria	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	12	2.920.651	2.633.665
a) Cuotas de asociados y afiliados	12.a)	53.461	55.096
b) Aportaciones de usuarios	12.a)	268.593	257.017
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12.a)	4.920	16.011
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12.a)	650.355	463.177
e) Ingresos del concierto con el Gobierno de Navarra	12.a)	1.833.502	1.712.937
f) Convenios/acuerdos colaboración entidades	12.a)	109.820	129.426
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		1.712	1.340
3. Gastos por ayudas y otros		-709	-1.674
a) Ayudas monetarias	12.b)	0	-12
b) Otros		0	-1.662
6. Aprovisionamientos	12.c)	-44.396	-42.926
7. Otros ingresos de la actividad		13.726	10.494
8. Gastos de personal	12.d)	-2.243.944	-2.041.431
9. Otros gastos de la actividad	12.e)	-675.276	-565.548
10. Amortización del inmovilizado	5	-148.469	-143.819
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	13	65.878	67.858
12. Exceso de provisiones		0	0
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado y otros		73	2.057
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+1.bis+2+6+7+8+9+10)		-110.754	-79.984
14. Ingresos financieros		84	62
15. Gastos financieros		0	-47
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14)		84	15
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)		-110.670	-79.969
19. Impuestos sobre beneficios	12	0	18.457
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A3+18)		-110.670	-61.512
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		6.933	9.144
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0	0
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	14	-65.878	-67.858
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-67.858	-67.858
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		0	0
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0	0
F) AJUSTES POR ERRORES	2.4.	0	0
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		0	0
H) OTRAS VARIACIONES		0	0
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+B+C+D+E+F+G+H)		-169.615	-129.370



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

1. Actividad de la entidad

ASOCIACION DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN) es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo principal objeto es la atención a personas que sufren daño cerebral adquirido. Se constituyó el 29 de octubre de 1994 y su domicilio social y fiscal está en Camino Zolina, s/n, Mutilva Baja (Navarra).

La Asociación está declarada como de Utilidad Pública, en virtud de la Orden Ministerial del Ministerio del Interior, de fecha 24 de noviembre de 2000.

Las principales actividades de la Asociación durante 2023 han sido las siguientes:

- El Centro de Atención a la dependencia es un centro referente a nivel nacional, se ha desarrollado para responder con un sistema de gestión integral y un enfoque multidisciplinar, los retos que nos plantea la atención al daño cerebral en su triple perspectiva; la prestación de servicios de rehabilitación a las personas afectadas, la creación de recursos y redes de apoyo para sus familias, y la apuesta por la sensibilización de la sociedad y la formación de los profesionales que desarrollan su labor en este ámbito. Este Centro es un recurso propio que se financia a través de varias vías.

- El Centro de Día ADACEN es un dispositivo de atención diurna cuyo objetivo principal es la atención y el cuidado del usuario, para contribuir a la mejora continua de la autonomía funcional y social, mediante la combinación de las actividades rehabilitadoras y la convivencia en grupo como marco de referencia. En definitiva es un recurso que mediante sus programas y servicios trabaja para la mejora de la calidad de vida de los usuarios y la de sus familias.

- El Piso Funcional ADACEN surge como respuesta a la demanda de numerosas familias, que necesitan de este recurso para completar la labor del Centro de Día, cuando por razones familiares y/o geográficas, los usuarios no pueden regresar diariamente a su domicilio familiar. Este recurso se denomina a partir del año 2.010 como Piso Funcional para adaptarse a la denominación de la Cartera de Servicios Sociales desarrollada por Gobierno de Navarra. Con fecha 8 de abril de 2015 se firmó un concierto con el Gobierno de Navarra por el cual el Piso Funcional pasa a ser Residencia, con apertura los 365 días del año. Con fecha 7 de abril de 2017 se renovó la firma de ese Concierto con el Gobierno de Navarra (para 31 plazas de Centro de Día y 9 plazas de Residencia) para los siguientes 4 años. Se firmó un nuevo concierto con fecha 16 de agosto de 2022, con una vigencia para los próximos 9 años, revisable cada 3 años.

Durante el año 2023, nuestros recursos han registrado ocupación total, el Centro de Día ha cubierto sus 31 plazas, la Residencia las 10 de que dispone (9 plazas concertadas más una plaza privada), y el Centro de Atención a la Dependencia (CAD) atiende a 93 usuarios, en sus sedes de Mutilva, Pamplona (bajo demanda) y Tudela y 45 usuarios en servicios de rehabilitación especializada. Estos datos son los referidos a los servicios de rehabilitación y atención a la cronicidad prestados.

ADACEN a la par presta servicios de asesoramiento técnico-legal, apoyo familiar y de respiro-ocio al conjunto de los 321 socios afectados que agrupa la entidad.

La Asociación realizó la totalidad de las aportaciones (7.500 euros a la constitución y 17.500 euros en 2010) a la Dotación Fundacional de Fundación ADACEN, cuyo Patronato está formado por personas que pertenecen a la Junta Directiva y a la Dirección de la Asociación. Ambas entidades mantienen fines similares y la Asociación ha financiado los gastos de funcionamiento de la Fundación. Asimismo, la sede social de la Fundación está en un inmueble propiedad de la Asociación, cedido sin coste. En 2017 se realizó una aportación de 35.000 euros y durante el ejercicio 2018 se aportaron 40.000 euros más. En 2019, la aportación fue de 65.000 euros y en 2020 fue de 40.000 euros. En el ejercicio 2021 fue de 50.000 euros, mientras que en 2022 y 2023 no se ha hecho ninguna aportación.

El ámbito de aplicación de su actividad es la Comunidad Foral de Navarra y la moneda funcional, el euro.

ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Informe sobre la gestión económica del ejercicio 2023

El ejercicio 2023 se ha cerrado con un excedente negativo de -110.669,75 euros (-61.511,56 euros de excedente negativo en 2022), obteniéndose un cash-flow negativo de -28.079,90 euros en las operaciones (14.448,93 euros en 2022), calculado como el excedente del ejercicio más las amortizaciones y menos la imputación a ingresos de subvenciones de capital y la reversión de provisiones para responsabilidades.

Los ingresos del ejercicio han aumentado a 3.002.124,78 euros frente a 2.715.476,45 euros en 2022, por lo que ha habido un aumento del 10,55%.

Los gastos del ejercicio han aumentado a 3.112.794,54 euros (2.795.445,04 euros en 2022), por lo que ha habido un aumento del 11,35%.

Las adquisiciones de inmovilizado intangible y material en 2023 han totalizado 86.809,88 euros (452.739,93 euros en 2022).

La situación financiera es saneada con un fondo de maniobra, entendido como el activo corriente menos el pasivo corriente, por importe de 1.045.538,18 euros (1.135.253,46 euros en 2022).

El patrimonio neto asciende a 2.871.089,93 euros (3.040.908,73 euros en 2022). La variación del patrimonio neto se debe a la imputación de subvenciones a resultados por 66.081,85 euros, la concesión de una subvención de capital de 6.932,80 euros y al excedente del ejercicio, por -110.669,75 euros.

2. Bases de presentación

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos aprobado mediante Resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, así como del grado de cumplimiento de sus actividades.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Asociación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias que concurren.

Se considera que no existe ningún riesgo significativo que afecte a la continuidad de la entidad ni a la valoración de los activos y pasivos que integran su patrimonio.

4. Comparación de la información

Tanto las cuentas anuales de 2022 como las cuentas anuales de 2023 se presentan de conformidad con la estructura del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante Resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Los importes de 2017 se han presentado a efectos comparativos, de acuerdo con lo establecido en dicha resolución.



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Finalmente, debe señalarse que a partir del ejercicio 2010, la entidad modificó la vida útil del edificio social de Mutilva de 50 a 27 años, aplicando el cambio de forma prospectiva. Las normas contables obligan a aplicar el cambio de forma retrospectiva, por lo que se propuso un ajuste en el ejercicio 2013.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos recogidos en varias partidas.

6. Cambios en criterios contables

No hay cambios de criterios contables en el ejercicio.

7. Corrección de errores

Las únicas correcciones son las expuestas en el número 4.

3. **Excedente del ejercicio**

a) Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio

Los principales ingresos de la asociación en 2023 han sido del Gobierno de Navarra a través del concierto que ADACEN mantiene con la Agencia Navarra para la Dependencia, del Departamento de Bienestar Social del Gobierno de Navarra, en segundo las subvenciones recibidas de Gobierno de Navarra, Ayuntamientos y otras entidades públicas y privadas, y en tercer lugar los ingresos generados por los servicios prestados a los usuarios. Estos tres conceptos representan el 95,6% del total de ingresos de la entidad.

Los principales gastos están relacionados con los gastos del personal propio y otros gastos de la actividad (mantenimiento, servicios profesionales, transporte, suministros, limpieza, menús, etc.), que representan el 93,6% del total de gastos.

Los ingresos del ejercicio han aumentado a 3.002.124,78 euros frente a 2.715.476,45 euros en 2022, por lo que ha habido un aumento del 10,55%.

Los gastos del ejercicio han aumentado a 3.112.794,54 euros (2.795.445,04 euros en 2022), por lo que ha habido un aumento del 11,35%.

El excedente del ejercicio 2023 ha sido negativo por 110.669,75 euros (61.511,55 euros negativos en 2022).

b) Aplicación del excedente

La aplicación del excedente negativo del ejercicio 2022 y la propuesta de distribución del excedente negativo del ejercicio 2023, se indican a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Base de aplicación		
Excedente del ejercicio	-110.670	-61.512
Base de reparto		
A fondo social	-110.670	-61.512



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

c) Limitaciones para la aplicación de los excedentes

No existen limitaciones a la aplicación de los excedentes al fondo social de la Asociación.

4. Normas de registro y valoración

A continuación se recogen las normas de registro y valoración que afectan a los principales componentes de las cuentas anuales. No se incluyen los aplicables a las partidas que la entidad no posee (bienes del Patrimonio Histórico, existencias) y a las operaciones que la entidad no ha realizado (permutas, transacciones en moneda extranjera, combinaciones de negocios, fusiones, negocios conjuntos).

4.1. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	27-32
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	10



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

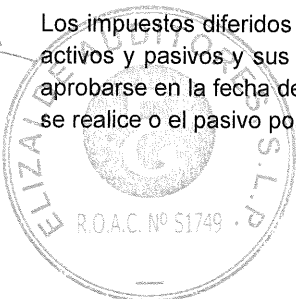
4.8. Impuestos corrientes y diferidos

La Asociación está acogida al régimen tributario especial de las entidades parcialmente exentas establecido en la Ley Foral 10/1996, de 2 julio, en virtud de la cual, aunque está obligada a presentar declaraciones de impuestos, se encuentran exentos del Impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica. En consecuencia, para los resultados de las actividades que constituyen su objeto social, no se registran ingresos ni gastos por impuesto sobre beneficios, ni corrientes ni diferidos.

Para aquellos otros rendimientos, el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.9. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios y otras responsabilidades se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el importe estimado de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación, sin aplicar actualizaciones de dichos valores.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción. Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.10. Retribuciones al personal

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Asociación.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Asociación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación.

Subvenciones, patrocinios y colaboraciones:

Las subvenciones, patrocinios y colaboraciones recibidas se reconocen como ingresos en el mismo ejercicio en que se incurren los gastos que financian.

Prestaciones de servicios:

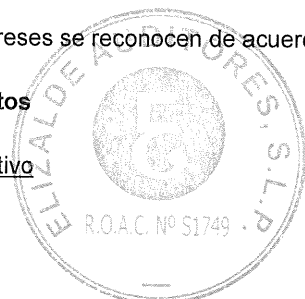
La Asociación presta diversos servicios de atención a afectados con daño cerebral, desde rehabilitación, terapias diversas, estancias en régimen de residencia o centros de día, etc. Estos servicios tienen carácter propio o concertado con Gobierno de Navarra. Los precios como las condiciones de atención a los usuarios de los servicios concertados están sujetos a lo establecido en el concierto con la Agencia Navarra de la Dependencia.

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocen de acuerdo con su devengo.

4.12. Arrendamientos

Arrendamiento operativo



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Arrendatario: Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Arrendador: Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen en función del devengo y en su caso, de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Arrendamiento financiero

La entidad no ha suscrito contratos de arrendamiento que, de acuerdo con la normativa, contable, deban clasificarse como arrendamiento financiero.

4.13. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones comerciales entre entidades vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.14. Medio ambiente

Los bienes adquiridos para la mejora y la preservación del medio ambiente se activan en su totalidad como inmovilizado material, mientras que los gastos por acciones medioambientales se imputan a resultados cuando se producen.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos durante 2023 y 2022 en la cuenta de Aplicaciones informáticas, incluida en Inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

2023	Euros		Valor neto
	Coste	Amortización acumulada	
Saldo inicial	10.853	-10.523	330
Adiciones	0		0
Amortizaciones	0	-87	-87
Saldo final	10.853	-10.610	243



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

2022	Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	10.853	-10.435	330
Adiciones	0		0
Amortizaciones	0	-87	0
Saldo final	10.853	-10.522	330

a) Bienes adquiridos a entidades vinculadas

No hay elementos del inmovilizado intangible adquiridos a entidades vinculadas.

b) Inmovilizado totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 había aplicaciones informáticas con un coste original de 10.852,77 euros (en el ejercicio 2022 existían 10.852,77 euros), totalmente amortizadas, y una adquisición de 435,60 euros que se amortizará en los próximos 5 años).

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado intangible individual.

d) Subvenciones recibidas

No se han recibido subvenciones específicas para financiar adquisiciones de inmovilizado intangible.

e) Inmovilizado intangible con vida útil indefinida

No hay inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Inmovilizado material

Los movimientos durante 2023 y 2022 en cuentas de Inmovilizado material han sido los siguientes:

2023	Euros					Total
	Terrenos y construcciones	Otras instalaciones y mobiliario	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	
COSTE						
Saldo inicial	3.446.407	575.463	139.914	157.425	203.566	4.522.774
Altas	0	31.776	1.778	0	53.255	86.810
Bajas	0	0	0	0	0	0
Saldo final	3.446.407	607.239	141.692	157.425	256.821	4.609.584
AMORTIZACIÓN						
Saldo inicial	1.737.382	483.860	125.875	157.425	131.779	2.636.320
Dotaciones	107.691	17.862	5.863	0	16.955	148.371
Bajas	0	0	0	0	0	0
Ajuste errores		0				0



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Saldo final	1.845.072	501.722	131.738	157.425	148.734	2.784.691
VALOR NETO						
Saldo inicial	1.709.025	91.603	14.039	0	71.787	1.886.454
Saldo final	1.601.335	105.517	9.954	0	108.087	1.824.893

2022	Euros					Total
	Terrenos y construcciones	Otras instalaciones y mobiliario	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	
COSTE						
Saldo inicial	3.058.731	547.852	133.334	157.425	172.694	4.070.034
Altas	387.676	27.611	6.580	0	30.872	452.740
Bajas	0	0	0	0	0	0
Saldo final	3.446.407	575.463	139.914	157.425	203.566	4.522.774
AMORTIZACIÓN						
Saldo inicial	1.639.504	468.418	116.972	148.244	119.450	2.492.588
Dotaciones	97.878	15.442	8.903	9.181	12.329	143.732
Bajas	0	0	0	0	0	0
Ajuste errores		0				0
Saldo final	1.737.382	483.860	125.875	157.425	131.779	2.636.320
VALOR NETO						
Saldo inicial	1.419.227	79.434	16.361	9.180	53.244	1.577.446
Saldo final	1.709.025	91.603	14.039	0	71.787	1.886.454

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2023 hay elementos de inmovilizado material cuyo coste de adquisición asciende a 753.145 euros (703.546 euros al 31 de diciembre de 2022), que se encuentra totalmente amortizado y todavía en uso.

b) Bienes sujetos a cargas

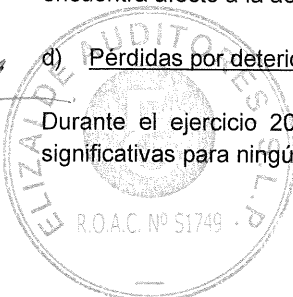
No existen bienes sujetos a cargas.

c) Bienes recibidos en donación y no afectos a la actividad

La Asociación recibió en donación del Ayuntamiento de Orcoyen, en diciembre de 2002, unos terrenos destinados a la construcción de un centro de atención a personas con daño cerebral. En diciembre de 2013 se escrituró una permuta del terreno anterior por uno diferente de características similares y con el mismo destino dentro de un plazo máximo que vencía en febrero de 2022. Se ha conseguido llegar a un acuerdo de prórroga del mismo, hasta el año 2026. El terreno entregado en permuta estaba valorado por su valor catastral, que ascendía a 74.771 euros. Ambos terrenos han sido valorados a efectos de la permuta en 385.578 euros, por lo que la entidad reconoció una donación de capital por importe de 310.807 euros. El terreno recibido en la permuta, al cierre de 2023, no se encuentra afecto a la actividad de la Asociación.

d) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2023 y 2022 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

e) Subvenciones recibidas

Se han recibido subvenciones de capital para financiación de adquisiciones de inmovilizado material por importe de 2.371 miles de euros. En la nota 13 se indica la evolución de dichas subvenciones de capital en 2023 y 2022 y los elementos de inmovilizado material que financian.

f) Seguros

La Asociación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

g) Elementos de inmovilizado material con vida útil indefinida

No hay inmovilizados materiales con vida útil indefinida.

Ni en el Inmovilizado Intangible ni en el Inmovilizado Material se han capitalizado los gastos financieros.

Inversiones inmobiliarias

Al cierre del ejercicio no existen inmuebles que cumplan los requisitos para considerarse inversiones inmobiliarias.

6. Bienes del Patrimonio Histórico

La Asociación no es propietaria ni utiliza bienes del Patrimonio Histórico.

7. Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de activo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente (no se incluyen saldos con las administraciones públicas):

	Euros			
	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Otros (Préstamos y partidas a cobrar)	210	210	550.954	318.505
Total	210	210	555.116	318.505

Todos los activos financieros a corto plazo tienen vencimiento en el ejercicio siguiente.

A continuación se desglosan los importes anteriores:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Fianzas a largo plazo	210	210
Inversiones financieras a largo plazo	210	210



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Imposiciones a plazo fijo	0	0
- Fianzas a corto plazo	0	0
Inversiones financieras a corto plazo	0	0
- Usuarios	41.230	48.188
- Subvenciones y donaciones a cobrar (actividad propia)	0	0
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	41.230	48.188
- Agencia Navarra para la Dependencia (Concierto)	262.510	250.182
- Cuentas a cobrar de entidades vinculadas (Nota 16.f)	0	0
- Otros deudores (Observatorio Realidad Social, principalmente) 26	246.437	19.223
- Saldos con las Administraciones Públicas	4.162	0
Deudores varios	513.109	269.405
- Fianzas constituidas a l/p	1.245	1.245
- Integración saldos UTE	-467	-333
Otros activos financieros	778	912
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	555.116	318.505

a) Fianzas

El importe de 1.245,00 euros de fianzas a largo plazo corresponden a los depósitos a los que obliga la licitación del Ayto. de Zizur, que se constituyeron a la firma del contrato del mismo (año 2022), y que siguen vigentes a fecha de hoy, hasta la finalización del contrato.

b) Imposiciones a plazo

No existen.

c) Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El saldo de usuarios y subvenciones y donaciones a cobrar corresponde a patrocinios, colaboraciones y subvenciones de explotación relacionadas con la actividad propia, concedidas principalmente por el Gobierno de Navarra, Ayuntamientos y entidades financieras, que se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

En 2023 se han llevado a pérdidas por créditos incobrables un total de 697,47 euros, correspondientes a saldos de usuarios pendientes que no se van a recuperar.

d) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La prestación de servicios de atención a personas afectadas por daño cerebral adquirido (reserva y ocupación de 31 plazas de centro de día y 9 de la residencia) está regulada por el concierto que ADACEN mantiene con la Agencia Navarra para la Dependencia, del Departamento de Bienestar Social del Gobierno de Navarra. Otros deudores comprenden saldos a cobrar por ingresos accesorios.

No se prevén pérdidas por deterioro en los saldos a cobrar a usuarios al 31 de diciembre de 2023.

Valoración



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Todos los activos financieros están valorados por su nominal, no existiendo indicios de que su valor razonable sea inferior.

Entidades del grupo y asociadas

La Asociación ha realizado la totalidad de las aportaciones (7.500 euros a la constitución y 17.500 euros en 2010) a la Dotación Fundacional de Fundación ADACEN, cuyo Patronato está formado por personas que pertenecen a la Junta Directiva y a la Dirección de la Asociación. Ambas entidades mantienen fines similares y la Asociación ha financiado los gastos de funcionamiento de la Fundación. Asimismo, la sede social de la Fundación está en un inmueble propiedad de la Asociación, cedido sin coste. Desde 2015, se realizan aportaciones periódicas, excepto en este ejercicio y el anterior, en el cual no se ha realizado ninguna aportación:

Año	Aportación
2015	25.000 euros
2016	31.200 euros
2017	35.000 euros
2018	40.000 euros
2019	65.000 euros
2020	40.000 euros
2021	50.000 euros
2022	0 euros
2023	0 euros

8. Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de pasivo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Euros			
PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
0	0	217.619	264.598
0	0	217.619	264.764

Débitos y partidas a pagar

Total

El detalle de los Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar a largo plazo:

- Préstamos con entidades de crédito

Euros	
31.12.2023	31.12.2022
0	0

Débitos y partidas a pagar a corto plazo:

- Préstamos con entidades de crédito

Euros	
31.12.2023	31.12.2022
2.239	3.046



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Deudas a corto plazo	2.239	3.046
- Acreedores varios	81.142	144.787
- Personal (remuneraciones pendientes de pago)	74	299
- Administraciones públicas)	134.164	117.069
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	215.380	261.718
	217.619	264.764

a) Préstamos con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito comprenden el saldo de la tarjeta VISA de la empresa.

b) Acreedores varios

El saldo lo integran las deudas pendientes de pago al cierre con proveedores y acreedores por prestaciones de servicios, por importe de 81.141,92 euros (144.350,91 euros en 2022).

c) Personal (Remuneraciones pendientes de pago)

Al 31 de diciembre de 2023, había pendiente de pago 74 euros. En 2022 el saldo era de 299 euros.

d) Administraciones públicas (Tesorería de la seguridad social, y Hacienda Navarra)

Al 31 de diciembre de 2023, había pendiente de pago 134.136,37 euros, correspondientes a las obligaciones tributarias de las retenciones del último trimestre de Hacienda, y las cuotas de Seguridad social de Diciembre, que se abonaran en Enero de 2023. En 2022, el saldo pendiente de pago era de 117.068,86 euros.

El resumen por vencimientos es el siguiente:

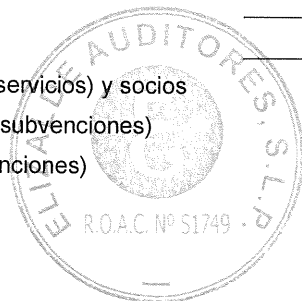
	2024	2025	2026	Años sgtes.	Total
Deudas con entidades de crédito	2.239	0	0	0	2.239
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	215.380	0	0	0	215.380
	217.619	0	0	0	217.619

No se han producido impagos de deudas en 2023 ni en 2022.

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El desglose y movimientos habidos en el ejercicio 2023 de la partida de "Usuarios y deudores de la actividad propia" y de la partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", es el siguiente:

	Euros			
	31.12.2022	Aumentos	Disminuciones	31.12.2023
Usuarios (facturación servicios) y socios	48.188	516.928	523.886	41.230
Gobierno de Navarra (subvenciones)	250.775	1.966.587	1.947.937	269.426
Ayuntamientos (subvenciones)	5.541	35.426	35.142	5.825



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Entidades de crédito y otras entidades (subvenciones)	0	284.701	55.632	229.068
Administraciones públicas	0	4.162	0	4.162
Otros	13.089	38.909	47.370	4.628
	317.593	2.846.713	2.609.967	558.339

9.1. Beneficiarios-Acreedores

Esta partida del pasivo no tiene saldo al cierre de 2023 ni 2022.

10. Fondos propios

Los movimientos en las cuentas de Fondos propios durante el ejercicio 2023 son los siguientes:

	Euros				
	Saldo inicial	Distribución excedente 2022	Excedente del ejercicio 2023	Ajustes contra el fondo social	Saldo final
Fondo social	2.219.837	-61.512	0	0	2.158.326
Excedente del ejercicio	-110.670	61.512	-61.512	0	-100.670
	2.158.326	0	-61.512	0	2.047.656

Fondo social

El Fondo social está constituido por las aportaciones efectuadas por los asociados fundadores, en tal concepto, a la Asociación y por los resultados acumulados destinados al mismo. La Junta celebrada el 12 de junio de 2023 acordó destinar a Fondo social el excedente negativo del ejercicio 2022 por 61.511,56 euros.

11. Situación fiscal

a) Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La Asociación está acogida al régimen tributario especial de entidades parcialmente exentas, establecido en la Ley Foral 24/1996, de 30 de diciembre, en virtud de la cual se encuentran exentos de tributar por el impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

Asimismo, la Asociación está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y otros tributos locales por las operaciones relacionadas con dichas actividades.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Euros	
2023	2022



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

	Aumentos	Disminu.	Saldo	Aumentos	Disminu.	Saldo
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			-110.670.			-79.969.
Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0	0
Diferencias permanentes:						
- Exención rentas actividad propia	0	110.670	0	0	-79.969	0
Diferencias temporarias:						
- Con origen en el ejercicio	0	0	0	0	0	0
- Con origen en ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0
Compensación bases negativas	0	0	0	0	0	0
Base imponible (resultado fiscal)	0	110.670	-79.969	0	-79.969	-79.969

La asociación realizó un proyecto calificado por la Hacienda Tributaria de I+D, por lo que pudo aplicarse la deducción por I+D. El cálculo de la deducción fue el siguiente:

2022	Informe INTERMEDIO (1/09-30/11)	Gasto 2022	TOTAL GASTO 2022	Subvención recibida	Base deducción	Deducción (40% para I+D)
GASTOS PERSONAL		71.814,88	85.365,28	39.222,71	46.142,57	18.457,03
COLABORACIONES EXTERNAS		13.550,40	0,00	0,00	0,00	0,00

La Asociación tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los últimos 4 ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la dirección considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

b) Impuestos diferidos

Debido a la exención fiscal en el impuesto sobre sociedades de los rendimientos de la actividad de la Asociación, no se reconoce impuesto diferido alguno, ni activo, relacionado con bases imponibles negativas y deducciones fiscales pendientes de aplicar, ni pasivo, relacionado con subvenciones de capital, que se registran en el patrimonio neto por el importe concedido.

c) Otros tributos

No existen otros tributos cuyo importe sea significativo.

12. Ingresos y gastos

a) Ingresos de la actividad propia y Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

El desglose de la partida 1. "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados es el que sigue:

	Euros	
	2023	2022
a) Cuotas de asociados	53.461	55.096
b) Aportaciones de usuarios	268.593	257.017



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

- Otras entidades y particulares	4.920	16.011
Subtotal	4.920	16.011

d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación

- Gobierno de Navarra	573.547	378.420
- Ayuntamientos	27.576	23.844
- Otros entes públicos	6.652	5.096
- Entidades financieras y otras.	152.399	185.243
Subtotal	760.174	592.604

e) Ingresos del concierto con el Gobierno de Navarra

Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.833.502	1.712.937
	2.920.651	2.633.665

b) Ayudas monetarias y no monetarias

En relación con el saldo de la partida 3. "Gastos por ayudas y otros" de la cuenta de resultados, no se han otorgado ayudas no monetarias. El desglose de las ayudas monetarias en los ejercicios 2023 y 2022 es el que sigue:

	Euros	
	2023	2022
- A Fundación ADACEN	0	0
- Otras (condonación de coste de servicios a usuarios y pequeños ajustes)	709	1.674
	709	1.674

c) Aprovisionamientos

El saldo de la partida 6. "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados, tanto en el ejercicio 2023 (44.396 euros), como en el 2021 (42.926 euros), corresponde íntegramente a compras de otros provisionamientos destinados a la actividad asistencial de la entidad.

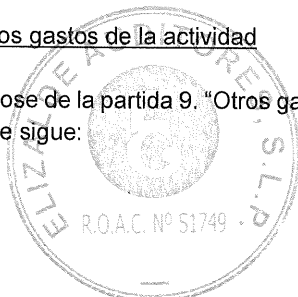
d) Gastos de personal

El desglose de la partida 8. "Gastos de personal" de la cuenta de resultados, en los ejercicios 2023 y 2022, es el que sigue:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	1.778.267	1.591.956
Indemnizaciones	0,00	0,00
Cargas sociales: seguros sociales, cuota empresa	457.606	441.989
Cargas sociales: Otros gastos sociales	8.070	7.487
	2.243.944	2.041.431

e) Otros gastos de la actividad

El desglose de la partida 9. "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados, en los ejercicios 2023 y 2022, es el que sigue:



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

	Euros	
	2023	2022
Gastos de investigación y desarrollo	0	13.550
Arrendamientos y cánones	4.710	2.347
Reparaciones y conservación	65.111	48.017
Servicios profesionales	145.397	67.537
Transportes	60.450	58.921
Primas de seguros	19.397	13.758
Servicios bancarios	2.699	5.102
Suministros	83.176	69.544
Otros servicios	292.572	253.504
Otros tributos	1.763	2.680
Otros gastos de gestión corriente	0	30.589
	673.513	532.279

f) Ventas y prestaciones de servicios por permuta

No se han producido.

13. Subvenciones, donaciones y legados

Los movimientos habidos en las cuentas de Subvenciones de capital han sido los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Saldo inicial	882.380	950.238
Nuevas subvenciones y donaciones	6.933	-
Imputado a resultados	-65.878	-67.858
Ajuste con abono a fondo social	-	-
Saldo final	823.434	882.380

No se reconoce impuesto diferido relacionado con las subvenciones de capital ya que la Asociación está acogida al régimen tributario especial establecido en la Ley Foral 10/1996, de 2 julio, en virtud de la cual se encuentran exentos del Impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

En 2013 se produjo la permuta del terreno que fue donado por el Ayuntamiento de Orcoyen en 2002 con destino a la construcción de un centro de atención a personas con daño cerebral adquirido y valorado en 74.771 euros por otro de características similares y con el mismo destino. Ambos terrenos se valoraron a efectos de la permuta en 385.578 euros, por lo que se registró una donación de capital por importe de 310.807 euros.

En 2017 y 2018 se recibieron dos subvenciones del Gobierno de Navarra para el "desarrollo de nuevas tecnologías en rehabilitación del daño cerebral" de 20.000 euros.

En el ejercicio 2021 se recibieron dos subvenciones por importe de 9.144 euros, para la adquisición de equipamiento y productos tecnológicos.

En el ejercicio 2023 se ha recibido una subvención de 6.933 euros para el autoconsumo mediante energías renovables.



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Los importes iniciales de las subvenciones de capital y las donaciones recibidas para financiar adquisiciones de inmovilizado son las siguientes:

		Euros					Pendiente de imputar 31.12.2023
Inmovilizado financiado	% imputación anual	Gobierno de Navarra	Ayuntamientos	Donaciones particulares	Entidades bancarias obra social	Total concedido	
Terrenos	0,00%		385.578	0	0	385.578	385.578
Construcciones	3,70%	1.650.863	63.000	0	0	1.713.863	427.062
Instalaciones	10,00%	80.811	18.673	30.000	0	129.484	0
Mobiliario	10,00%	0	8.600	16.514	0	25.114	0
Equipos informáticos	10,00%	12.398	0	2.466	0	14.864	0
Elementos de transporte	10,00%	19.963	0	3.300	30.000	53.263	0
Equipos para proceso de información	25,00%	20.000				20.000	0
Equipos para proceso de información	25,00%	20.000				20.000	0
Equipos para proceso de información	25,00%	9.144				9.144	4.381
Instalaciones técnicas	10,00%	6.933				6.932	6.413
		1.820.112	475.851	52.280	30.000	2.371.310	823.434

Hasta la fecha la entidad viene cumpliendo las condiciones de concesión de todas las subvenciones.

14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

14.1. Actividad de la entidad

a) Actividades realizadas.

El objeto de la Asociación consiste en la atención a personas que sufren daño cerebral adquirido. Como actividad única y propia, la Asociación presta servicios a personas que sufren daño cerebral a través del Centro de Atención a la Dependencia, el Centro de Día y el Piso Funcional. La actividad se financia mediante las cuotas de sus asociados, los ingresos propios por prestación de servicios, las subvenciones institucionales, los donativos, colaboraciones y patrocinios que se reciben, además de los ingresos por los servicios prestados, concertados con la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas (del Departamento de Política Social del Gobierno de Navarra).

Desde el ejercicio 2014 hasta el ejercicio 2023 se ha ido desarrollando un Convenio de Colaboración con la Agencia Navarra de la Dependencia para el acceso de las personas con daño cerebral a las tecnologías de informática y comunicaciones. Las áreas de trabajo han sido la reducción de la brecha digital, la implementación de rehabilitación cognitiva a través de nuevas tecnologías y la introducción de equipos de rehabilitación robótica.

b) Recursos humanos empleados en la actividad.



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

La Asociación cuenta con personal asalariado, personal con contrato de servicios (médico, monitora de taller de Tudela y personal que efectúa los servicios privados de rehabilitación) y cuanta también con voluntarios que participan en alguna de las actividades realizadas. Todo el personal de la entidad, que se detalla en el apartado 17 de esta memoria, está empleado en la actividad propia de la Asociación.

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Durante el año 2023, nuestros recursos han registrado ocupación total, el Centro de Día ha cubierto sus 31 plazas, la Residencia las 10 de que dispone (9 plazas concertadas más una plaza privada), y el Centro de Atención a la Dependencia (CAD) atiende a 93 usuarios, en sus sedes de Mutilva, Pamplona (bajo demanda) y Tudela y 45 usuarios en servicios de rehabilitación especializada. Estos datos son los referidos a los servicios de rehabilitación y atención a la cronicidad prestados.

ADACEN a la par presta servicios de asesoramiento técnico-legal, apoyo familiar y de respiro-ocio al conjunto de los 321 socios afectados que agrupa la entidad.

d) Recursos económicos obtenidos y empleados en la actividad:

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD EN EL EJERCICIO 2023		
GASTOS	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	1.500	710
Aprovisionamientos	40.000	44.396
Gastos de personal	2.157.500	2.243.944
Otros gastos de la actividad	467.000	675.276
Amortización del inmovilizado	160.000	148.469
Gastos financieros	0	0
Gastos desarrollo Plan Estratégico	0	0
SUBTOTAL GASTOS	2.826.000	3.112.085
INVERSIONES		
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de inmovilizado	0	86.810
Adquisiciones de bienes del patrimonio histórico	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0
SUBTOTAL INVERSIONES	0	86.810
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.826.000	3.198.895

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD EN EL EJERCICIO 2023		
INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	0
Cuotas de asociados y aportaciones de usuarios	56.500	53.461
Concierto con el Gobierno de Navarra e ingresos de Centro de Día I y II y Residencia	1.820.000	1.833.502
Subvenciones del sector público	500.000	655.275
Aportaciones privadas	235.000	268.593
Otro tipo de ingresos	116.450	125.416
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	2.727.950	2.936.246
OTROS RECURSOS		
	Previsto	Realizado



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS	0	0

e) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las mayores desviaciones son:

- En el apartado de gastos, existen desviaciones en el apartado de personal, provocadas principalmente por la subida de los salarios según el IPC del ejercicio. Además, existen desviaciones en el apartado de "otros gastos de la actividad", provocadas en gran medida por los gastos incurridos en para la ejecución del proyecto ACERCAR, proyecto que no se contemplaba al inicio. También existen ciertas desviaciones por el aumento del precio de los suministros. En cuanto a las inversiones, no se habían previsto, y se han realizado por importe de 86.810 euros.
- En el apartado de ingresos las desviaciones significativas se explican también por los ingresos por subvenciones recibidos por parte de Gobierno de Navarra para la ejecución del proyecto ACERCAR.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

a) Bienes y derechos que forman parte del Fondo social.

No hay bienes y derechos que formen parte del Fondo social. Los elementos patrimoniales se hallan afectos a actividades que constituyen el objeto de la Asociación, excepto unos terrenos ubicados en Orcoyen recibidos en donación (Nota 5).

b) Obtención y destino de rentas e ingresos:

Todas las rentas e ingresos de la Asociación, incluidos los excedentes de cada ejercicio, que se acumulan al Fondo social, se destinan a la actividad propia de la misma, de asistencia a las personas con daño cerebral adquirido. No existen aplicaciones de recursos con otro destino que la actividad propia de la Asociación y los gastos de administración de la misma, que se mantienen en el mínimo imprescindible.

El Fondo social se corresponde con las aportaciones efectuadas por los asociados, en tal concepto, a la Asociación y por los resultados acumulados destinados al mismo. En 2024 está previsto destinar el excedente negativo de 2023 al Fondo social, por importe de -110.669,75 euros (Nota 3).

14.3. Gastos de administración

Los gastos de administración de la Asociación son los siguientes: gastos de personal de administración que incluyendo la retribución bruta y las cuotas empresariales de la seguridad social asciende a un total de 52.566,34 euros.

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación ejercen su cargo gratuitamente.

15. Operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones realizadas en 2022 y 2023 con Fundación ADACEN, cuyo Patronato está formado por personas que pertenecen a la Junta Directiva y a la dirección de la Asociación, quien, además, realizó la aportación inicial a la Dotación Fundacional de la Fundación (Nota 1), se detallan a continuación:

Euros



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Aportaciones realizadas a Fundación ADACEN:

- para financiar gastos de funcionamiento
- Ayudas monetarias (Nota 13.b)

	2023	2022
	0	0
	0	0
	0	0

Aportaciones recibidas de Fundación ADACEN:

- Donativos
- Ingresos de la actividad propia

	Euros	
	2023	2022
	0	0
	0	0
	0	0

La Asociación mantiene cedido el uso, sin coste, de un inmueble de su propiedad a la Fundación ADACEN.

No existen saldos a cobrar o a pagar al 31 de diciembre de 2023 con la Fundación ADACEN.

b) Retribución a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han devengado ni percibido retribución alguna de la Asociación, ni mantienen ni han mantenido contratos con la Asociación, ni han recibido ni concedido préstamos, ni son ni han sido beneficiarios de fondos o planes de pensiones, ni de seguros de vida a cargo de la Asociación.

c) Retribución a personal de alta dirección

Durante el ejercicio 2023 el total de retribuciones devengadas por el personal de alta dirección, en concepto de sueldos, ha ascendido a 146.031,29 euros (136.128,43 euros en 2022).

No ha habido indemnizaciones percibidas por personal de alta dirección ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto al personal de alta dirección en 2023, ni existen obligaciones de este tipo al 31 de diciembre de 2023.

La Asociación no ha concedido préstamos al personal de alta dirección en 2023 ni mantiene préstamo alguno con dicho personal al 31 de diciembre de 2023.

16. Otra información

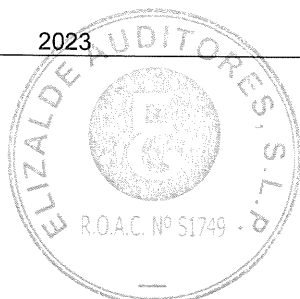
a) Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio 2023 no ha habido cambios en la junta directiva. En el 2022, tampoco hubo cambios.

b) Plantilla

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías, y la distribución por sexos del personal al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es como sigue:

	2023			Plantilla media
	Personal al cierre del ejercicio			
	Hombres	Mujeres	Total	
Alta dirección	2	0	2	2,00
Técnicos (Titulados)	6	20	26	21,32



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Administración	1	2	3	3
Personal de atención directa	3	25	28	22,06
Personal auxiliar y de servicios	4	0	4	3,92
	16	47	63	52,30

2022	Personal al cierre del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
Alta dirección	2	0	2	2,00
Técnicos (Titulados)	4	23	27	18,32
Administración	1	2	3	2,74
Personal de atención directa	2	27	29	22,27
Personal auxiliar y de servicios	5	0	5	3,5
	14	52	66	48,83

c) Contingencias

No existen litigios, demandas ni compromisos que pudieran tener efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas y no figuren registrados en las mismas.

d) Negocios conjuntos.

En el ejercicio 2021, se constituyó una UTE con ASPACE y CODIFNA, en la que se invirtieron 7.000 euros, cuya finalidad es gestionar entre las entidades de la UTE un piso de vida independiente concertado con Gobierno de Navarra para que lo usen personas usuarias de dichas entidades.

e) Honorarios de auditoría

Los honorarios por los servicios de auditoría prestados en relación al ejercicio 2023 ascienden a 3.054,06 euros más IVA. El auditor de cuentas no ha prestado a la Asociación otros servicios diferentes a los de auditoría.

f) Información sobre medio ambiente

La actividad que desarrolla la Asociación no requiere incurrir en gastos significativos, ni realizar inversiones, como consecuencia de la mejora y la protección del medio ambiente. A la fecha del balance no existen pagos a realizar por este concepto ni, por tanto, provisiones dotadas a tal efecto.

g) Hechos posteriores al cierre

No hay hechos posteriores reseñables.

h) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	18,23	16



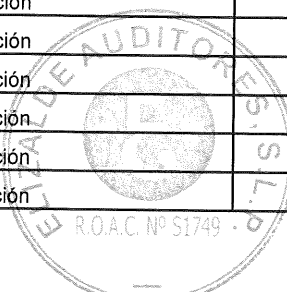
ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

17. Inventario

En relación con el inventario de la Asociación, a continuación se muestra la información relevante en relación con los elementos patrimoniales que integran el inmovilizado de la Asociación. Todos los bienes se encuentran afectos a la actividad propia de la entidad excepto el terreno de Orcoyen, que se encuentra ocioso. En el apartado 9 de la memoria se mencionan los gravámenes que afectan al terreno y al edificio de Mutilva.

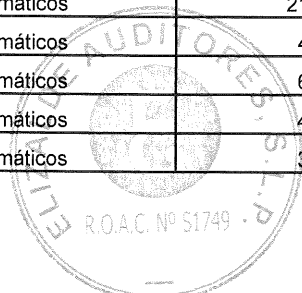
Elemento	Precio compra	Año compra	Vida útil	Amortización	Valor neto
Aplicaciones informáticas	435	1996	5	435	0
Aplicaciones informáticas	1.311	2004	5	1.311	0
Aplicaciones informáticas	4.408	2007	5	4.408	0
Aplicaciones informáticas	1.264	2009	5	1.264	0
Aplicaciones informáticas	3.000	2011	5	3.000	0
Aplicaciones informáticas	435	2021	5	192	243
Terreno Mutilva	108.182	2000	N/A	0	108.182
Terreno Orcoyen	385.578	2002	N/A	0	385.578
Edificio Mutilva	2.200.121	2004	27	1.675.986	522.473
Solera hormigón	6.648	2005	27	4.605	2.727
Aislamiento hogar	1.785	2008	27	954	849
Local Azpilagaña	287.040	2009	32	126.965	161.035
Ampliación sala	29.439	2013	32	11.267	18.172
Obra Sótano	25.075	2017	27	5.762	19.314
Obra sótano. Pladur	14.862	2021	27	1.427	13.435
Obra ampliación	69.295	2022	27	3.743	65.552
Obra ampliación	66.769	2022	27	3.503	63.266
Obra ampliación	138.337	2022	27	6.618	131.719
Obra ampliación	29.040	2022	27	1.120	27.920
Obra ampliación	1.919	2022	27	74	1.845
Obra ampliación	82.317	2022	27	3.049	79.268
Instalación	5.622	2003	10	5.622	0
Instalación	899	2004	10	899	0
Instalación	112.078	2006	10	112.078	0
Instalación	4.327	2007	10	4.327	0
Instalación	5.748	2008	10	5.748	0
Instalación	6.324	2009	10	6.324	0
Instalación	14.108	2010	10	14.108	0
Instalación	6.116	2012	10	6.116	0
Instalación	7.267	2013	10	7.267	0
Instalación	2.203	2015	10	1.909	294
Instalación	42.709	2015	10	35.490	7.219
Instalación	3.178	2016	10	2.357	821
Instalación	2.505	2017	10	1.555	950
Instalación	11.315	2017	10	6.789	4.526
Instalación	2.735	2017	10	1.641	1.094
Instalación	8.748	2018	10	4.403	4.345
Instalación	3.496	2019	10	1.413	2.083



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Instalación	13.509	2021	10	3.039	10.469
Instalación	2.260	2022	10	254	2.005
Instalación	21.444	2023	10	778	20.665
Mobiliario	2.578	1995	10	2.578	0
Mobiliario	1.841	1996	10	1.841	0
Mobiliario	773	1997	10	773	0
Mobiliario	474	1998	10	474	0
Mobiliario	769	1999	10	769	0
Mobiliario	152.423	2003	10	152.423	0
Mobiliario	12.653	2004	10	12.653	0
Mobiliario	7.505	2005	10	7.505	0
Mobiliario	8.440	2006	10	8.440	0
Mobiliario	36.611	2007	10	36.611	0
Mobiliario	4.038	2008	10	4.038	0
Mobiliario	3.953	2009	10	3.953	0
Mobiliario	14.772	2010	10	14.772	0
Mobiliario	1.910	2012	10	1.910	0
Mobiliario	1.038	2013	10	1.038	0
Mobiliario	12.799	2015	10	10.471	2.328
Mobiliario	1.408	2016	10	992	417
Mobiliario	1.497	2017	10	986	512
Mobiliario	2.462	2018	10	1.426	1.036
Mobiliario	1.935	2018	10	1.006	929
Mobiliario	5.311	2018	10	2.720	2.591
Mobiliario	6.410	2018	10	3.232	3.178
Mobiliario	3.577	2018	10	1.789	1.789
Mobiliario	9.045	2019	10	3.635	5.410
Mobiliario	744	2020	10	239	505
Mobiliario	548	2022	10	107	441
Mobiliario	548	2022	10	105	443
Mobiliario	330	2022	10	52	277
Mobiliario	3.908	2022	10	472	3.436
Mobiliario	8.662	2022	10	975	7.688
Mobiliario	4.738	2022	10	533	4.205
Mobiliario	740	2022	10	83	657
Mobiliario	5.877	2022	10	636	5.240
Mobiliario	1.133	2023	10	61	1.072
Equipos informáticos	3.492	1996	4	3.492	0
Equipos informáticos	344	1997	4	344	0
Equipos informáticos	129	1999	4	129	0
Equipos informáticos	983	2001	4	983	0
Equipos informáticos	21.591	2003	4	21.591	0
Equipos informáticos	4.037	2004	4	4.037	0
Equipos informáticos	6.730	2005	4	6.730	0
Equipos informáticos	4.807	2006	4	4.807	0
Equipos informáticos	3.352	2007	4	3.352	0



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Equipos informáticos	3.763	2009	4	3.763	0
Equipos informáticos	2.294	2010	4	2.294	0
Equipos informáticos	3.038	2013	4	3.038	0
Equipos informáticos	4.327	2014	4	4.327	0
Equipos informáticos	15.048	2015	4	15.048	0
Equipos informáticos	8.236	2016	4	8.236	0
Equipos informáticos	877	2017	4	877	0
Equipos informáticos	921	2017	4	921	0
Equipos informáticos	4.821	2017	4	4.821	0
Equipos informáticos	2.305	2017	4	2.305	0
Equipos informáticos	1.036	2018	4	1.036	0
Equipos informáticos	19.099	2018	4	19.099	0
Equipos informáticos	3.176	2018	4	3.176	0
Equipos informáticos	3.018	2018	4	3.018	0
Equipos informáticos	1.175	2019	4	1.175	0
Equipos informáticos	479	2020	4	479	0
Equipos informáticos	2.665	2020	4	2.138	527
Equipos informáticos	5.600	2020	4	4.258	1.342
Equipos informáticos	5.990	2021	4	3.473	2.517
Equipos informáticos	6.580	2022	4	2.549	4.031
Equipos informáticos	1.778	2023	4	241	1.538
Vehículos	41.704	2007	5	41.704	0
Vehículos	69.820	2015	5	69.820	0
Vehículos	45.901	2017	5	45.901	0
Otro inmovilizado	1.646	1996	10	1.646	0
Otro inmovilizado	2.589	1997	10	2.589	0
Otro inmovilizado	684	1999	10	684	0
Otro inmovilizado	4.547	2003	10	4.547	0
Otro inmovilizado	20.036	2004	10	20.036	0
Otro inmovilizado	20.557	2005	10	20.557	0
Otro inmovilizado	5.415	2008	10	5.415	0
Otro inmovilizado	4.833	2009	10	4.833	0
Otro inmovilizado	2.947	2010	10	2.947	0
Otro inmovilizado	1.122	2011	10	1.122	0
Otro inmovilizado	9.710	2014	10	8.820	890
Otro inmovilizado	28.350	2015	10	23.771	4.579
Otro inmovilizado	24.660	2016	10	19.274	5.673
Otro inmovilizado	31.365	2017	10	19.770	11.595
Otro inmovilizado	6.279	2018	10	3.187	3.092
Otro inmovilizado	811	2019	10	392	419
Otro inmovilizado	281	2020	10	111	170
Otro inmovilizado	6.576	2021	10	1.412	5.163
Otro inmovilizado	30.872	2022	10	4.585	26.288
Otro inmovilizado	53.255	2023	10	3.036	50.219
	4.619.867			2.795.301	1.825.136

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

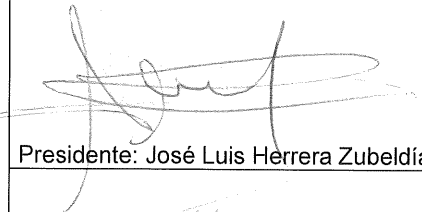





ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA (ADACEN)

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2023

En Mutilva, con fecha 3 de mayo de 2024, la Junta Directiva de la Asociación formula las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 de Asociación Daño Cerebral de Navarra (ADACEN), las cuales vienen constituidas por los documentos anexos precedentes a este escrito. Por delegación de la Junta directiva las cuentas anuales han sido firmadas en todas sus hojas por el Presidente.

 Presidente: José Luis Herrera Zubeldía	 Vicepresidente: Julio Augusto Martínez
 Tesorero: Milagros Beaumont Guembe	 Secretaria: Pilar Elcarte Elcarte
 Vocal: Rafael Chávarri Martínez	 Vocal: Marisol Gómez Fernández

